



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PROFEPA

**Procuraduría federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado de Michoacán**

Fecha de
Elaboración: 18 DE ABRIL 2022

Consecutivo
por Área: PFPA/22.3/2C.27.2/00080/2022

Delegación: MICHOACAN

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE INSPECCION DE RECURSOS NATURALES


Comisionado: ALONSO GUTIERREZ LEODEGARIO
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 6 DE ABRIL DEL 2022

Lugar: PREDIO DENOMINADO EL TEJOCOTE EN EL MUNICIPIO DE TANCITARO MICHOACAN

Fecha	Folio	Conceptos	Importe	Observaciones
6/04/2022	000196	ALIMENTOS	\$ 312.50	Se anexa certificado de tránsito
		Total	\$312.50	

Atentamente

 ING. LEODEGARIO ALONSO GUTIERREZ Comisionado

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



CERTIFICADO DE TRANSITO

COMISION A Mano Transitorio, Michoacan

DEL C. Leandro Alfonso Gutierrez ORDENADA POR EL C. MARCO ANTONIO MENDEZ CORTEZ EN SU CARÁCTER DE ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACION DE LA PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE MICH.

FORANEO

Transitorio, Michoacan A 6 DE Abril DEL AÑO 2022

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACION DE LA PROFEPA EN MICHOACAN, CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO, PERMANECIO EN ESTE LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED, EN SU OFICIO DE COMISION NUM. 0050 DE FECHA 4 Abril 2022

LLEGADA

6 Abril 2022
DIA MES AÑO

SALIDA

6 Abril 2022
DIA MES AÑO

AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL



M. Magel Florencio Equihua Aguirre
NOMBRE, CARGO, FIRMA Y SELLO DE LA AUTORIDAD



M. Magel Florencio Equihua Aguirre
NOMBRE, CARGO, FIRMA Y SELLO DE LA AUTORIDAD

NOMBRE Y FIRMA DEL COMISIONADO

Leandro Alfonso Gutierrez

"DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARIAN EN CASO CONTRARIO."